



2^o INFORME LEGISLATIVO 2022 - 2023



EMMANUEL REYES
DIPUTADO FEDERAL • DISTRITO 13
GUANAJUATO



Estoy convencido de que este trabajo legislativo ha contribuido a mejorar la vida de las personas en México. Seguimos comprometidos con la ciudadanía

y seguiremos trabajando para impulsar leyes que promuevan la justicia, la igualdad y el bienestar de todas las y los mexicanos.

INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVA

TIPO DE PRESENTACIÓN	PRIMER PERIODO ORDINARIO	SEGUNDO RECESO	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
ADHERENTE	7		1
INICIANTE	8	5	5
DE GRUPO	4		3
DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	1	1	1
TOTAL	20	6	10

Fuente: Elaboración propia con base en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/iniciativas_por_pernplvx.php?iddipt=87&pert=8

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

TIPO DE PRESENTACIÓN	1ER PERIODO ORDINARIO	PRIMER RECESO	2DO PERIODO ORDINARIO	SEGUNDO RECESO
PROPONENTE	6	1	7	12
DE GRUPO				
DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS			1	
ADHERENTE				
TOTAL	6	1	8	12

Fuente: Elaboración propia con base en: <http://sil.gobernacion.gob.mx/Busquedas/Avanzada/ResultadosBusquedaAvanzada.php?SID=&Serial=30ecd83c36833362a0077208d84b282a&Reg=73&Origen=BA&Paginas=100>

2. Presidencia de la Comisión de Salud

Como presidente de la Comisión de Salud me he comprometido a abatir el rezago legislativo en materia de salud. Para ello, hemos elaborado un documento que contiene un cuadro descriptivo y la síntesis de cada uno de los asuntos pendientes. También, hemos publica-

do un micrositio en la página web de la Cámara de Diputados para mantener un canal de comunicación con la ciudadanía. Además de nuestras tareas legislativas, brindamos asesorías y gestorías en materia de salud a las personas que lo solicitan.

Para atender a personas con y sin seguridad social, se realizaron las

siguientes gestiones de salud:



SECTOR SALUD
(SIN SEGURIDAD SOCIAL)

222 GESTIONES

128 GESTIONES

326 GESTIONES

2.1 Reuniones de trabajo.

Como presidente de la Comisión de Salud, convoqué a 25 reuniones de trabajo, se derivan en:

- 10 de Junta Directiva.
- 9 Ordinarias.
- 3 Extraordinarias.

Durante su desarrollo se aprobaron 52 dictámenes.

Se realizó la comparecencia del Director General del Instituto de Salud para el Bienestar, y la

Comparecencia del Director General del ISSSTE.

Las reuniones fueron un espacio importante para el diálogo y la colaboración con las diferentes instancias del sector salud, así como con la ciudadanía. Gracias a este trabajo conjunto hemos logrado avanzar en la agenda legislativa para fortalecer la atención de la salud de todas las personas.



GESTIONAMOS MÁS DE 20 MILLONES DE PESOS PARA MEJORAR EL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO.

3. Actividades Legislativas

Reiterando el compromiso de la Comisión de Salud, se realizaron 32 eventos, entre los que destacan conmemoraciones de días internacionales para visibilizar enfermedades, conversatorios, ferias de salud, mesas de trabajo, presentaciones de libros y foros legislativos, con el objetivo de lograr el bienestar de las y los mexicanos.

Algunos de los eventos más destacados fueron:

- El taller "Trasplantes de útero en el contexto mexicano", desarrollado en la Universidad de Oxford, Inglaterra, la mejor universidad del mundo, donde analizamos la perspectiva mexicana en los avances científicos y las cuestiones bioéticas que presentan las personas con complicaciones biológicas o de infertilidad.
- El Foro Legislativo "La Regulación y Acceso a los Cuidados Paliativos en México", celebrado el 14 de septiembre de 2022. Este foro reunió a expertos en cuidados paliativos para discutir la importancia de garantizar el acceso a esta atención para todas las personas que lo necesitan.
- La Jornada de Mastografías "Para prevenir el cáncer de mama, chécate para que no te toque", celebrada en octubre de 2022. Dicha jornada fue organizada en colaboración con el ISSSTE, para brindarle la oportunidad a cientos de mujeres de realizarse mastografías gratuitas, incluyendo a quienes no contaban con seguridad social.
- El Foro "Uso medicinal del Cannabis: Avances y retos en la legislación y política pública en México", celebrado el 8 de febrero de 2023. El foro permitió conocer los avances en la investigación sobre el uso medicinal del cannabis y discutir los

retos que aún se deben enfrentar para garantizar su acceso a las personas que lo necesitan.

- Presentación de la Campaña Perfil Genético eVA Estrategia de Vigilancia Anticipada para Cáncer Hereditario, con esta herramienta se busca identificar aquellas personas que tienen un riesgo genético de desarrollar cáncer de ovario y de mama.

Los eventos y foros realizados por la Comisión de Salud durante el segundo año de la actual Legislatura fueron un espacio importante para el diálogo y la colaboración con las diferentes instancias del sector salud, así como con la ciudadanía. Gracias a este trabajo conjunto, se lograron avances en la agenda legislativa en materia de salud y se fortaleció la atención a las personas, lo que tuvo un impacto positivo en la población mexicana como:

- La sensibilización a la población sobre la importancia de la prevención y el tratamiento de enfermedades.
- Aportar información y recursos para mejorar la atención de las personas con enfermedades crónicas.
- Promover el uso de la medicina genómica para prevenir el cáncer hereditario.

Estoy convencido de que estas actividades representan el inicio de una nueva etapa en la construcción de un nuevo modelo de salud que permita hacer cumplir el artículo 4º Constitucional, para garantizar que toda persona tenga derecho a la protección de la salud, de forma gratuita,





Los principales temas de análisis en la Comisión de Salud fueron:

- **Cuidados paliativos:** se discutió la importancia de garantizar el acceso a esta atención para todas las personas que lo necesitan, especialmente para las personas con enfermedades crónicas o terminales.
- **Donación de órganos:** se promovió esta acción como política pública para salvar vidas.
- **Eliminación de grasas trans:** se trabajó para eliminar estos ingredientes de la producción industrial de alimentos, como parte del compromiso de México con la Organización Mundial de la Salud.
- **Reconstrucción mamaria:** se sensibilizó a las instituciones de salud sobre la importancia de esta necesidad como secuelas del cáncer de mama.
- **Cáncer:** se abordaron diversas problemáticas relacionados con todo tipo de cáncer, se analizó la prevención, el tratamiento y la investigación.
- **Diabetes:** se discutieron los retos para mejorar la atención de las personas con diabetes.
- **Medicina genómica preventiva:** se promovió su uso para prevenir el cáncer hereditario.
- **Vacunación:** se incentivó su incremento para garantizar la cobertura universal en todo México.
- **Epilepsia:** se promovió la atención integral a las personas que la padecen.

- **Salud reproductiva y sexual:** se abordó la importancia de los derechos y el acceso a la salud sexual y reproductiva para las mujeres y las niñas.
- **Endometriosis:** se sensibilizó a la población sobre esta silenciosa enfermedad que afecta a millones de mujeres en México.
- **Raquitismo Hipofosfatémico ligado al cromosoma X (XLH):** se trabajó para mejorar el diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad rara.
- **Tamices Neonatales:** se promovió la realización en los primeros días del nacimiento para detectar enfermedades congénitas.
- **Trasplante de útero:** se discutió la viabilidad de avanzar en la legislación para garantizarlo como política pública en México.
- **Autocuidado:** se promovió su importancia para garantizar la prevención de enfermedades en las personas.
- **Se promovió la lactancia materna** como medida efectiva que garantiza la mejor alimentación para los bebés, dejando a los sucedáneos y a las fórmulas lácteas, en segundo término.
- **Objeción de conciencia:** para lograr el acceso a los servicios de salud, privilegiando los derechos humanos y evitando la discriminación a los pacientes y al personal médico.
- **Eutanasia:** se abordó como alternativa del Estado para las personas con enfermedades en etapa terminal.





4. Compromiso Contigo

Ser legislador es asumir el compromiso con la gente que te eligió y con la transformación del país. Por ello, tenemos que ser muy sensibles ante los problemas que aquejan a la gente.

Ante la terrible catástrofe que asoló a Acapulco, gestioné la donación de más de 32 toneladas de productos de higiene y limpieza para los damnificados por el huracán Otis en Guerrero. También enviamos una brigada de 120 profesionales de la salud para atender a las personas afectadas.

Además, quiero compartirles que recibí el premio Águila CANACINTRA al Mérito Legislativo. Este reconocimiento es un honor para mí y un reflejo del compromiso que tengo con la gente que me eligió y de quienes confían en mi trabajo.

Ser uno de los legisladores más productivos significa trabajar por el bienestar de las perso-

nas y por el progreso de nuestro país. Significa legislar con responsabilidad y con visión de futuro. Se traduce en escuchar las necesidades de las personas y trabajar para encontrar sus soluciones.

Como representante popular tengo la enorme responsabilidad de ser la voz de millones de personas que creen en un proyecto de transformación. No es un compromiso fácil pero, con el apoyo de todas y todos, daré lo mejor de mí para lograr el bienestar de la nación hasta el último día de mi encargo.

Gracias a todas y todos, ustedes son mi motor para generar cambios históricos en favor de nuestro país.



CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA



com.salud@diputados.gob.mx



Tels. (55) 5036-0000 y 800-122-6272 Exts. 57249, 57250, 67262 y 57251



Av. Congreso de la Unión 66, Edif. F, Nivel 2. Col. El Parque,
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México.



Emmanuel Reyes Carmona



@EmmanuelReyesC